

Prevención e información

Accidentes cerebrovasculares



Según la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades cerebrovasculares (ECV) afectan a 15 millones de personas al año, de las cuales un tercio fallece y otro tercio queda discapacitado de manera permanente, y su incidencia tenderá a aumentar con el envejecimiento de la población. Para disminuir su incidencia debemos trabajar en prevención e información a los ciudadanos sobre los factores de riesgo y los síntomas de alarma.

¿Qué es un ACV?

Se denomina accidente cerebrovascular (ACV) o ictus, a la disminución brusca de la cantidad de sangre que llega al cerebro y que altera de forma transitoria o permanente la función de una determinada región del encéfalo. Recordemos que la sangre transporta oxígeno y nutrientes al cerebro a través de las arterias. Según su mecanismo de producción, los ACV o ictus pueden ser isquémicos (cuando las arterias se obstruyen), o hemorrágicos (cuando las arterias se rompen). De 80 a 85% son isquémicos y de 15 a 20% restante son hemorrágicos.



Existen ocasiones en las que las arterias se desobstruyen en forma espontánea y el paciente recupera sus funciones en menos de 24 horas (generalmente en menos de 1 hora), a estos eventos



isquémicos se les llama accidente isquémico transitorio (AIT).

El AIT incrementa el riesgo de padecer un ictus y es, al igual que éste, una urgencia médica.

Cuando los síntomas persisten más de 24 horas se configura el infarto cerebral con muerte de neuronas.

Los síntomas de una hemorragia cerebral pueden ser indistinguibles de los de los ictus isquémicos, aunque en la hemorragia cerebral son más frecuentes la disminución de la conciencia y la cefalea intensa.

Cualquier ACV, sea isquémico, hemorrágico o transitorio (AIT), es un cuadro grave

¿Quiénes son candidatos a tener un A.C.V.?

A partir de los 55 años quienes tienen enfermedades como presión alta, arritmias cardíacas, diabetes, colesterol alto, o conductas de riesgo como, vida sedentaria, tabaquismo, dietas inadecuadas, obesidad, son candidatos a tener un ACV.

Cuantas más enfermedades o conductas de riesgo, mayores posibilidades de tener un ictus.

Una clave para el éxito en la atención del ictus es la **rapidez con la que se detectan los síntomas iniciales.**

Síntomas de alarma:

- * Disminución o pérdida total de fuerzas en brazo pierna o cara de un lado del cuerpo
- * Adormecimiento, hormigueo en brazo pierna o cara de un lado del cuerpo
- * Problemas para caminar, pérdida repentina del equilibrio
- * Dificultad para hablar (balbuceo), o no entender lo que le dicen
- * Dolor de cabeza intenso y repentino
- * Vision borrosa repentina



Quienes tienen presión alta, arritmias cardíacas, diabetes, colesterol alto, vida sedentaria, tabaquismo, dietas inadecuadas, obesidad, son candidatos a tener un ACV



Sitios y trabajos consultados donde podemos ampliar nuestra información:

- *Accidente Cerebrovascular Agudo y Cuidados Post Resucitación.
- *El Ictus ¿qué es, cómo se previene y trata? (Sociedad Española de Neurología).
- *Estrategia en Ictus del Sistema Nacional de Salud (SANIDAD 2008, MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO).
- *GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ICTUS EN ATENCIÓN PRIMARIA (2009). Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Ictus en Atención Primaria. Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Pacientes con Ictus en Atención Primaria. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social. Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Agencia Laín Entralgo de la Comunidad de Madrid; 2009. Guías de Práctica Clínica en el SNS: UETS N° 2007/5-2
- *Escala de Cincinnati.
- *www.fedace.org4-

SI UD. O ALGUIEN QUE ESTÁ CON UD. TIENE UN SÍNTOMA DE ALARMA:

¡¡¡ES HORA DE ACTUAR!!!
¡¡¡NO SE AUTOMEDIQUE!!!
¡¡¡NO ESPERE A VER SI PASA!!!

NO DEMORE, LLAME A SU EMERGENCIA



**Seguridad para el adulto mayor.
Tranquilidad para toda la familia.**



Este botón puede salvar su vida, cuando los segundos cuentan.